

Según nota del Mando
Contraterrorista

Ignacio Aldecoa ha ocultado y prestado apoyo a miembros de ETA

MADRID. El Mando Unico para la Lucha Contraterrorista (MULC) imputa los cargos de actividades de infraestructura y apoyo a ETA militar a Ignacio Aldecoa, portavoz de Herri Batasuna en el Parlamento Foral de Navarra, que ayer ingresó en prisión provisional.

Segun una nota del MULC difundida ayer tarde, a los detenidos junto a Aldecoa, Tomás Salvador Lavat y Miguel Allens, se les atribuye la ejecución de diversos hechos terroristas.

En la nota se refiere que Aldecoa, con motivo del atentado sufrido por la tanqueta de la Policía Nacional el día 17 de abril en Pamplona, ocultó en su domicilio, en la avenida de Barañain, a Tomás Salvador Lavat, supuestamente implicado en varias acciones del grupo armado de ETA militar denominado Nafarroa. Igualmente dio cobijo a la novia de Salvador Lavat, actualmente huida e implicada en las mismas actividades. Durante esos días, Aldecoa viajó al sur de Francia y se entrevistó en Hendaya con el miembro de ETA militar Juan Luis Napal Chueca.

A finales de marzo del presente año también prestó su domicilio a los hermanos Alfonso e Ignacio Angulo Díaz, miembros de ETA militar, que estaban siendo buscados por sus actividades terroristas, trasladándose, tras cuatro días de estancia en el mismo, hasta Alsasua para facilitarles el paso a Francia.

Continúan detenidos en las dependencias judiciales, siempre según la misma nota, Salvador Lavat y Miguel María Allens Rivas, que pasarán hoy a disposición judicial.

El primero de ellos es presunto responsable de infraestructura e información de ETA militar en Navarra, habiendo proporcionado la ocultación de los miembros del denominado grupo armado Nafarroa, de ETA militar, en los días anteriores al atentado contra la tanqueta.

En el lugar de los hechos se encontraron las llaves de acceso al portal del edificio y de la vivienda que habita en la calle San Alberto Magno, de Pamplona.

Dicho domicilio fue utilizado por la citada banda como refugio anterior y posterior de la perpetración de los siguientes atentados terroristas:

Ametrallamiento del director del «Diario de Navarra», Uranga Santiesteban; atentado contra el guardia civil jubilado señor Jaca, atentado contra el teniente coronel Prieto, colocación de tres cargas explosivas en el edificio central de la Universidad de Navarra, varias voladuras de torres de conducción eléctrica y colocación de cuatro artefactos explosivos en Delegaciones de Ministerios en Pamplona.